

TERCER ESTUDIO DE TRANSPARENCIA REGIONAL DE LA INICIATIVA EITI PARA LA REGIÓN PIURA

PERÍODO 2017

RESUMEN EJECUTIVO

eitiperu.minem.gob.pe



Av. Las Artes Sur 260 - San Borja
Lima Perú / Tel. (511) 411-1100
www.minem.gob.pe

EITI: Una referencias internacional en transparencia

Qué es la iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas – EITI

La “Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas” (EITI siglas en inglés) promueve una mayor transparencia financiera y rendición de cuentas en el sector extractivo.

La iniciativa tuvo sus orígenes en la Cumbre de Sostenibilidad 2002 en Johannesburgo, Sudáfrica. Se basa en una estrecha cooperación entre gobiernos, empresas y sociedad civil en más de 50 países.

EITI promueve la gestión abierta y responsable de los recursos naturales (minerales y metales, gas y petróleo), dentro de un estándar internacional que postula que la riqueza proveniente de los recursos naturales debe beneficiar a toda la ciudadanía y que para ello son de primera importancia la transparencia y la rendición de cuentas.

La idea coincidió con la búsqueda de las autoridades peruanas de estrategias que promovieran una mayor transparencia en un sector que adquiría creciente relevancia en la economía nacional. En este contexto, Perú está utilizando el proceso EITI para abordar inquietudes clave de la comunidad.

¿Por qué EITI es importante a nivel mundial?

EITI tiene como objetivo fortalecer los sistemas de gobiernos y empresas, aportar información al debate público y promover el entendimiento en el sector de las industrias extractivas.

En cada uno de los países donde se implementa la iniciativa, ésta se encuentra respaldada por una coalición de entidades del gobierno, empresas y organizaciones sociales.

La iniciativa EITI ha venido mostrando los siguientes resultados:

- ✓ Mejora de la gestión de los ingresos públicos
- ✓ Mejora del clima de inversión
- ✓ Control de la corrupción
- ✓ Difusión de la información
- ✓ Promoción de confianza en los ciudadanos
- ✓ Mejora de la participación de la población

EITI en el Perú

En el 2004, el Perú fue invitado a participar de EITI dada la importancia que tienen las actividades mineras, petroleras y gasíferas en los ingresos nacionales y en la producción de estos recursos a nivel de América Latina y del mundo.

En el 2005, el Perú se adhirió a la iniciativa EITI, a través del liderazgo del Ministerio de Energía y Minas, convirtiéndose de esta manera en el único país de América Latina en formar parte de la iniciativa hasta ese momento.

El estándar EITI se estableció en **Piura, Piura, Moquegua, y Arequipa**, con el objetivo de mejorar la transparencia y la rendición de cuentas en el uso de los ingresos que fluyen de la actividad minera a las regiones, municipios y universidades.

EITI: Fortaleciendo la gobernanza a lo largo de la cadena de valor

El EITI es un estándar para divulgar información sobre la industria petrolera, gasífera y minera. El EITI es una herramienta que aporta información a la manera en que se gobierna el sector. No es fórmula para la gobernanza pública o privada. El Estándar EITI exige a países y empresas la divulgación de información sobre los pasos clave en la gobernanza de los ingresos y usos procedentes del petróleo, gas y minería:

- | | |
|-------------------------|------------------------------|
| • Recursos naturales | • Recaudación de ingresos |
| • Licencias y Contratos | • Distribución de los gastos |
| • Producción | • Gasto social y económico |
| • Beneficio publico | |

La recaudación de impuestos, regalías y derechos de vigencia



¿Cómo se originan los recursos “canon”?

Las empresas que explotan recursos naturales pagan el Impuesto a la Renta, una parte de ese tributo el Estado lo define como canon que transfiere a entidades públicas.

En el caso de la minería, adicionalmente se cobra una tasa de derecho de vigencia de mina por el área del territorio, que es asignada por la licencia obtenida por el concesionario para la exploración y explotación.

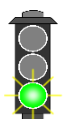
A partir de la recaudación de tributos ordinarios y específicos el Estado, basado en la legislación de canon y sobrecanon, regalías y derecho de vigencia de mina, transfiere recursos a gobiernos subnacionales, institutos superiores y universidades públicas, como parte del derecho que les corresponde de participar de la renta que generan las industrias extractivas en el territorio donde opera dicha industria.

Marco Legal:

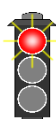
- Ley de Canon: Ley 27506 y sus modificatorias Ley 28077 y Ley 28322.
- Ley de canon petrolero para la Región Piura y Tumbes: Ley 23630, modificada por Ley 27763 y Ley 28277.
- Regalías mineras: Ley 28258, modificada por Ley 29788 y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo 157-2004-EF, modificado por el Decreto Supremo 180-2011-EF.
- El derecho de vigencia de mina es el pago que realizan las empresas que cuentan con un área del territorio como concesión minera, dicho pago lo realiza el INGEMMET en función a lo dispuesto en el Decreto Supremo 014-92-EM, Texto Único Ordenado de la Ley General de Minería, modificado por el Decreto Legislativo 913 y la Ley 27651.

¿Cómo se usan los recursos?

Los gobiernos regionales y locales utilizarán estos recursos en el financiamiento o cofinanciamiento de proyectos de inversión pública que comprendan intervenciones orientadas a brindar servicios públicos de acceso universal, alineados con competencias y que generen beneficios a la comunidad.



- Los recursos sirven fundamentalmente para la ejecución de proyectos de inversión pública.
- Se puede utilizar un máximo del 20% de los recursos en Mantenimiento de la infraestructura generada por los proyectos.
- Se puede utilizar un máximo del 5% de los recursos para financiar la elaboración de perfiles correspondientes a los proyectos de inversión pública.



- No se pueden financiar intervenciones con fines empresariales o que puedan ser realizados por el sector privado.
- No se pueden usar para el gasto corriente o de personal de la entidad.

Nota: Durante el periodo de estudio 2014-2016 estuvo vigente el Decreto de Urgencia N° 005-2014 y la Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2016, que autorizaban a los gobiernos regionales, gobiernos locales y universidades públicas, a utilizar hasta un 40% de los recursos provenientes del canon, sobrecanon y regalía minera, así como de los saldos de balance generados por dichos conceptos, para ser destinado a acciones de mantenimiento.

Análisis de las Transferencias del canon y regalías a las entidades de la Región Piura

En el período 2015 – 2017, la Región Piura recibió un total de 1,068 millones de soles por concepto de transferencias de canon (todos los tipos) y regalías mineras (no incluye derechos de vigencia de mina); de este total, las entidades que participan del EITI – Piura recibieron en promedio en los tres años el 56% (S/ 597 millones)

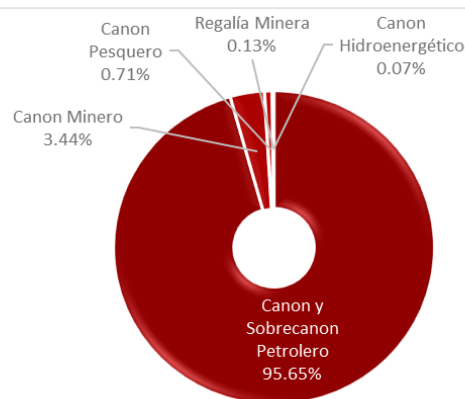
Transferencias del canon y sobrecanon y regalías a las entidades EITI Piura, 2015 – 2017

Tipo de Entidad	2015	2016	2017	Total
Entidades del EITI Piura	232,079,659	187,367,713	177,616,305	597,063,677
Otras Entidades de la Región Piura	191,116,730	141,815,789	137,924,897	470,857,416
Monto Total al Año	423,196,389	329,183,502	315,541,202	1,067,921,093

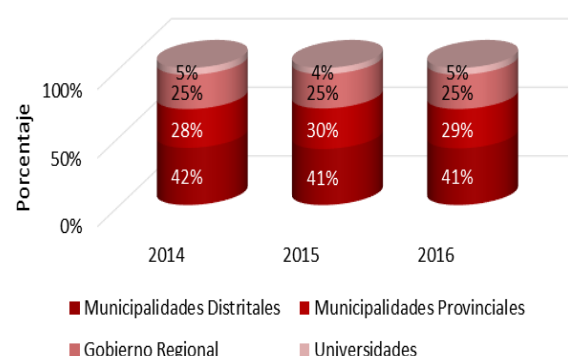
Transferencias del canon y regalías a las entidades EITI Piura, 2015 – 2017

Entidad	2015	2016	2017	Total
GR Piura	106,132,569	82,543,558	79,201,869	267,877,995
MP Talara	37,980,080	29,584,236	30,499,097	98,063,414
MP Paita	26,948,347	19,516,929	19,329,585	65,794,860
MD El Alto	18,138,015	13,319,485	14,846,690	46,304,191
MP Sechura	14,606,216	17,213,863	10,909,128	42,729,207
UN Piura	10,540,397	7,403,633	7,727,784	25,671,814
MD Vice	5,507,755	6,387,296	5,250,256	17,145,307
MD Tambo Grande	5,232,285	5,401,497	4,785,063	15,418,845
MD Castilla	3,666,052	3,225,632	2,776,097	9,667,780
MP Piura	3,327,943	2,771,584	2,290,736	8,390,262
Monto Total Año	232,079,659	187,367,713	177,616,305	597,063,677

Analizando las transferencias por tipo de entidad, las municipalidades distritales son las que han recibido proporcionalmente mayores transferencias (41%), le siguen las municipalidades provinciales (29%) y el Gobierno Regional con (25%).



Participación del total de las transferencias de Canon y Regalías a las entidades de la Región Piura, 2015 – 2017



Recursos del canon y regalías transferidos a entidades de la Región Piura, 2015 -2017 (Porcentaje)

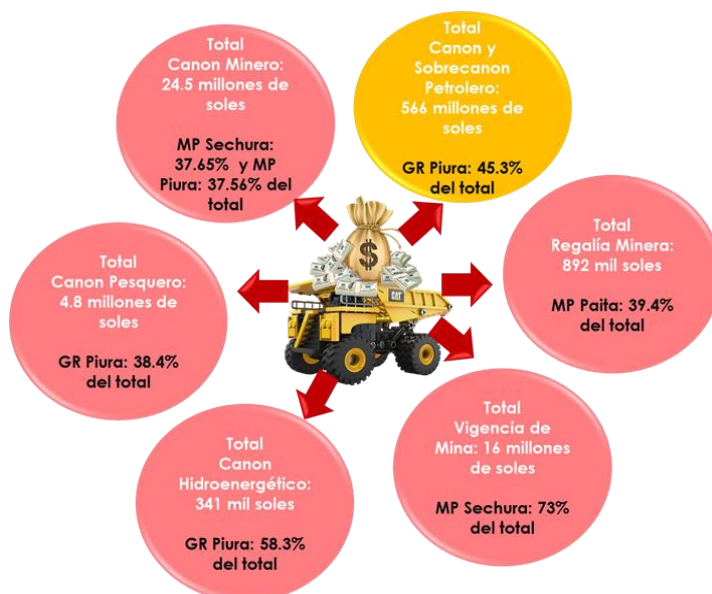
Entre los conceptos de las transferencias (por tipo de recurso) a las instituciones de la región Piura, se observa que el canon y sobrecanon petrolero representa el 95.7% de los recursos transferidos, seguido del canon minero con el 3.4% y el canon pesquero que representa apenas el 0.7%.

Análisis de las transferencias de recursos del canon, sobrecanon y regalías a las entidades del EITI Piura

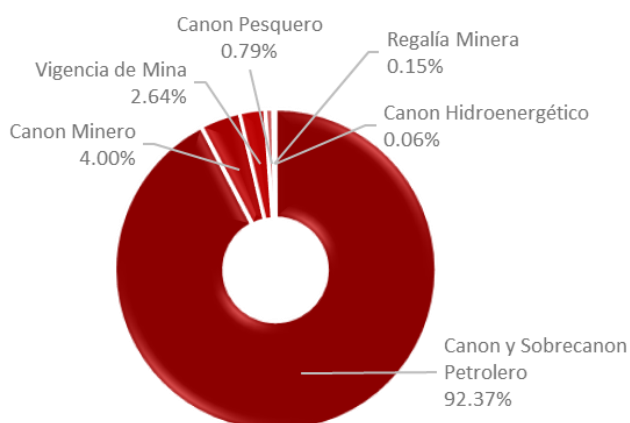
Del 2015 al 2017, las entidades que conforman EITI Piura, recibieron 613.3 millones de soles por el desarrollo de industrias extractivas en la región Piura, considerando también los recursos del derecho de vigencia.

El total de las transferencias a las entidades del EITI Piura por el desarrollo de la actividad minera en la región es de 608 millones de soles.

Entre los años 2015 al 2017, es evidente que, entre todos los conceptos, el canon y sobrecanon petrolero ha generado los mayores ingresos para las entidades EITI Piura; el GR Piura, la MP Sechura y MP Paita respectivamente han recibido mayores transferencias de los seis conceptos analizados.

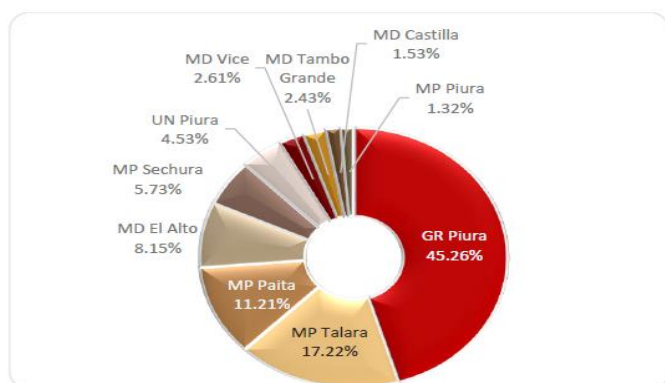


Participación del total de las transferencias de Canon, Regalías y Derecho de Vigencia de Minas a las entidades de EITI Piura, 2015 – 2017



- Las transferencias por canon y sobrecanon petrolero representaron el 92.37% del monto total transferido, seguido por el canon minero con un 4%.
- El derecho de vigencia de minas representó el 2.64%,
- El canon pesquero representó un 0.79%
- La regalía minera representó el 0.15% y el canon hidroenergético que sólo representó el 0.06% del total de los recursos transferidos a las entidades participantes del EITI Piura.

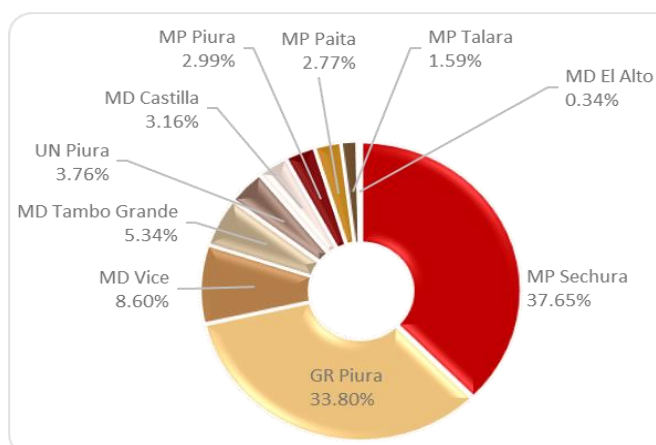
Transferencias del Canon y Sobrecanon Petrolero a las entidades del EITI Piura



Participación porcentual en las transferencias acumuladas de Canon y Sobrecanon Petrolero a las entidades participantes del EITI Piura, 2015 – 2017

- Las transferencias de canon y sobrecanon petrolero representaron el 92.37% del total de las transferencias por las actividades de las industrias extractivas a las entidades del EITI Piura entre el 2015 y el 2017.
- De los 566.4 millones transferidos, el Gobierno Regional de Piura recibió el 45.3%, seguido por la Municipalidad de Talara con 17.2% y la Municipalidad de Paita con el 11.2%.

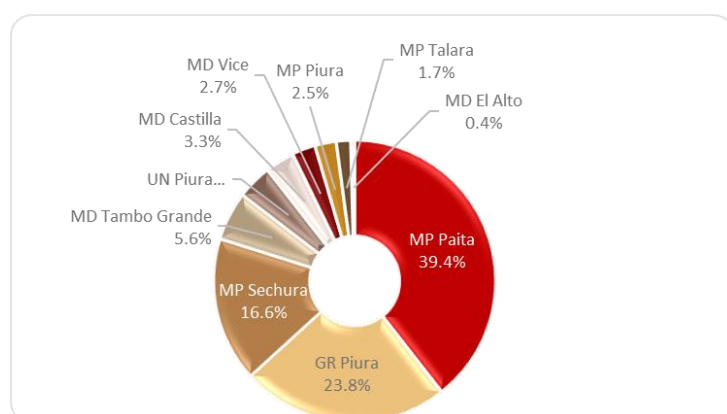
Transferencias de Canon Minero a las entidades de EITI Piura



Participación porcentual en las transferencias acumuladas del Canon Minero a las entidades participantes del EITI Piura, 2015 – 2017

- Entre los años 2015 al 2017, las entidades que forman parte del EITI Piura han recibido por concepto de canon minero un total de 24.5 millones de soles (4% del total de las transferencias que reciben).
- La MP Sechura y el GR Piura fueron las entidades que recibieron la mayor parte de estos recursos (37.65% y 37.56% respectivamente) entre las entidades del EITI Piura.

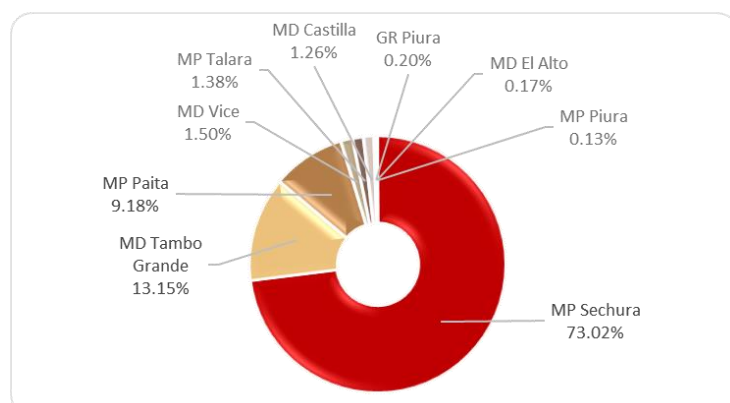
Transferencias de Regalía Minera a las entidades de EITI Piura



Participación porcentual en las transferencias acumuladas de la Regalía Minera a las entidades participantes del EITI Piura, 2015 – 2017

- La regalía minera representa el 0.15% del total de las transferencias de los recursos generados por la actividad de industrias extractivas a las entidades participantes del EITI Piura.
- De los 892 mil soles transferidos a las entidades del EITI Piura entre el 2015 a 2017, la MP Paíta recibió el 39.4%, seguido por el GR Piura con 23.8% y por la MP Sechura con el 16.6%.

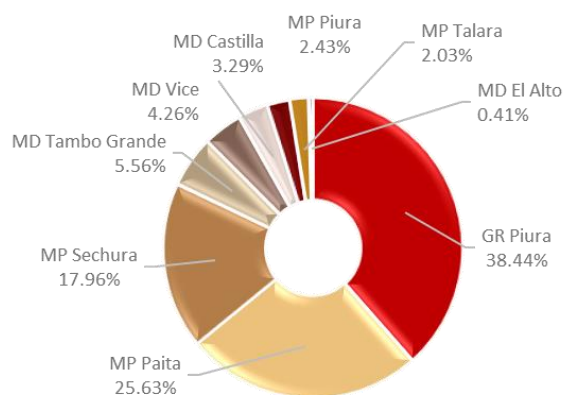
Transferencias de Derecho de Vigencia Mina a las entidades de EITI Piura



Participación porcentual en las transferencias acumuladas de Vigencia de Mina a las entidades participantes del EITI Piura, 2015 – 2017

- El derecho de vigencia de mina representa el 2.64% del total de las transferencias de los recursos generados por la actividad de industrias extractivas a las entidades participantes del EITI Piura.
- La entidad que más recursos ha recibido por este concepto es la MP Sechura (73%), seguida por la MD Tambo Grande (13%) y la MP Paíta (9%). En los tres años de estudio, la tendencia de las transferencias de este concepto es decreciente, año a año para las entidades EITI Piura.

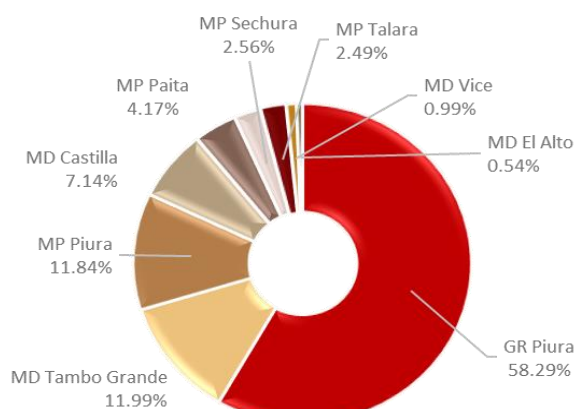
Transferencias de Canon Pesquero a las entidades de EITI Piura



Participación porcentual en las transferencias acumuladas del Canon Pesquero a las entidades participantes del EITI Piura, 2015 – 2017

- Las transferencias de canon pesquero representaron el 0.79% del total de las transferencias por las actividades de las industrias extractivas a las entidades del EITI Piura entre el 2015 y el 2017.
- De los 4.8 millones transferidos, el Gobierno Regional de Piura representó el 38.44%, seguido por la MP Paita con 25.6% y la MP Sechura con el 17.96%.

Transferencias de Canon Hidroenergético a las entidades de EITI Piura

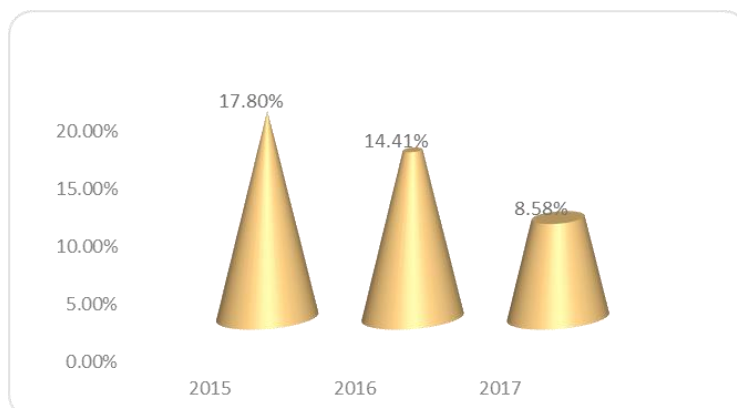


Participación porcentual en las transferencias acumuladas del Canon Hidroenergético a las entidades participantes del EITI Piura, 2015 – 2017

- Las transferencias de canon hidroenergético representaron el 0.06% del total de las transferencias por las actividades de las industrias extractivas a las entidades del EITI Piura entre el 2015 y el 2017.
- De los 341 mil soles transferidos, el Gobierno Regional de Piura representó el 58.29%, seguido por la MD Tambo Grande con 11.99% y la MP Piura con el 11.84%.

Importancia de las transferencias de canon y regalías en el presupuesto de las entidades participantes del EITI - Piura

- En promedio, para los tres años del estudio, los recursos de canon, sobrecanon y regalías (PIM Canon) han financiado el 13.14% del presupuesto acumulado de las entidades participantes del EITI Piura (PIM Total).
- Se puede observar que la participación de los recursos del canon, sobrecanon y regalías alcanza el porcentaje más alto en el 2015 con el 17.8% del PIM Total.



Participación promedio de los recursos de canon y regalías en el PIM de las entidades participantes del EITI PIURA, 2015 – 2017 (Porcentaje)

La entidad EITI Piura que cuenta con una mayor participación del canon, sobrecanon y regalías en su presupuesto es la MD de El Alto (74.32% de su presupuesto total) y la entidad con menor participación es la MP Piura (6.93%).

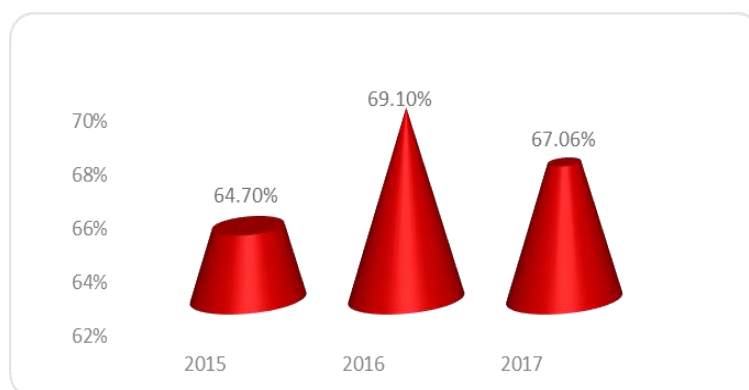
Participación de los recursos de canon y regalías en el PIM de las entidades participantes del EITI PIURA, Acumulado 2015 – 2017 (Soles y Porcentaje)

Entidades	PIM Total	PIM Canon	Participación PIM Canon en el PIM Total (%)
MD El Alto	80,368,335	59,730,294	74.32%
MD Vice	33,237,008	21,442,790	64.51%
MP Talara	311,161,054	136,672,355	43.92%
MP Sechura	150,688,026	57,506,964	38.16%
MP Paita	299,714,035	103,633,917	34.58%
MD Tambo Grande	227,537,929	33,816,045	14.86%
UN Piura	522,254,253	66,277,745	12.69%
MD Castilla	149,876,314	14,318,815	9.55%
GR Piura	5,697,192,351	521,499,358	9.15%
MP Piura	527,325,007	36,527,722	6.93%
Total 2015 – 2017	7,999,354,312	1,051,426,005	13.14%

Uso de los recursos de canon en las entidades de EITI Piura

Nivel de ejecución de los recursos del canon, sobrecanon y regalías

- En los años 2015 al 2017, las entidades que participan del EITI Piura ejecutaron - en promedio- el 66.81% de los recursos de canon, sobrecanon y regalías que presupuestaron.
- El año con mayor nivel de ejecución para las entidades EITI Piura fue el 2016 con 69.10%.



Evolución del nivel de ejecución del canon, sobrecanon y regalías en todas las entidades del EITI PIURA, 2015 – 2017 (Porcentaje)

La entidad que tuvo mejor nivel de ejecución entre los años 2015 y 2017 fue la MP Sechura, alcanzando una ratio de ejecución de 83.09%, mientras que la entidad con menor capacidad de ejecución fue la MP Piura con un ratio de 21.51% del total presupuestado.

Evolución del nivel de ejecución promedio de los recursos presupuestados de canon y regalías por entidad participante del EITI PIURA, 2015 – 2017 (Soles y Porcentaje)

Entidades	PIM Canon S/.	Devengado Canon S/.	Nivel de Ejecución Canon%
MP Sechura	57,506,964	47,783,295	83.09%
MD Vice	21,442,790	16,802,229	78.36%
MD El Alto	59,730,294	46,429,285	77.73%
MD Castilla	14,318,815	10,437,684	72.89%
UN Piura	66,277,745	47,649,919	71.89%
MP Talara	136,672,355	92,746,982	67.86%
GR Piura	521,499,358	347,319,322	66.60%
MP Paíta	103,633,917	66,359,871	64.03%
MD Tambo Grande	33,816,045	19,060,356	56.36%
MP Piura	36,527,722	7,856,283	21.51%
Total 2015 - 2017	1,051,426,005	702,445,226	66.81%

Uso de recursos de canon, sobrecanon y regalías en actividades (Actividades y Proyectos)

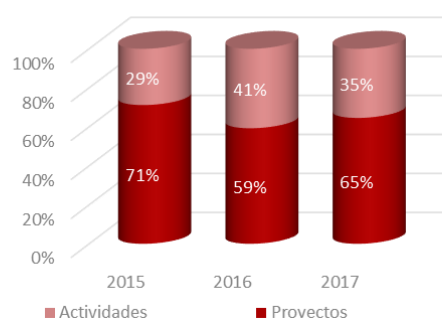
En el sistema del presupuesto público, las acciones fundamentales del gobierno se dividen en dos grandes grupos: **Actividades y Proyectos**.

Las actividades son acciones de carácter permanente vinculadas propiamente al acto de gobierno, como para la operación y mantenimiento de los servicios públicos, los cuales generan lo que contablemente se conoce como gasto corriente.

Por otro lado, los proyectos son acciones de carácter temporal a través de los cuales se amplían las capacidades para ofrecer a los ciudadanos mayor calidad o cobertura de la infraestructura y los servicios públicos, los cuales generan contablemente el gasto de capital.

Conceptos	2015	2016	2017
Proyectos	194,403,697	145,112,757	116,096,515
Actividades	78,830,969	99,768,325	63,753,659
Total	273,234,666	244,881,082	179,850,174

Bajo esta perspectiva, entre los años 2015 - 2017, del total de los recursos ejecutados de canon, sobrecanon, sobrecanon y regalías (697.97 millones de soles) por las entidades participantes del EITI PIURA, estas utilizaron en promedio el 65% (455.6 millones de soles) para el desarrollo y ejecución de proyectos de inversión pública y el 35% (242.4 millones de soles) para gasto corriente en actividades vinculadas a la gestión de la operación o mantenimiento de los servicios públicos o el pago del servicio de la deuda.



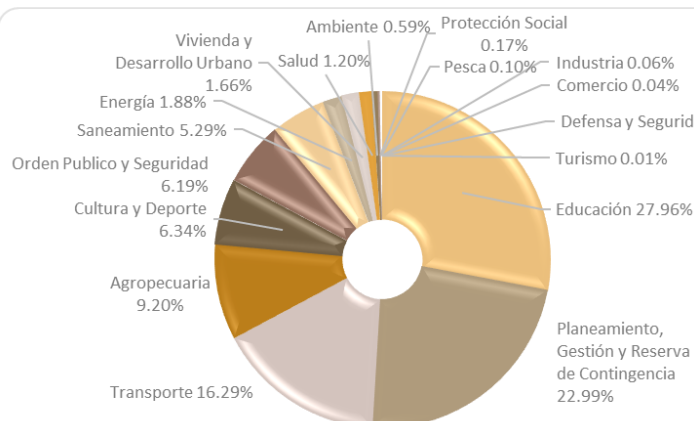
Destino de los recursos ejecutados de canon y regalías en proyectos y actividades por las entidades del EITI - PIURA, 2015 - 2017 (Porcentaje)

La entidad que destinó la mayor parte de los recursos de canon, sobrecanon y regalías que ejecutó fue la MD Vice con un 85.4% del total, mientras que la entidad que mayores recursos destinó a actividades fue la MP Paita (42.9%).

Uso de recursos de canon, sobrecanon y regalías en actividades (Gastos de Capital)

- Del 2015 al 2017, las entidades que conforman EITI PIURA han invertido en estas 17 funciones un total de 455.6 millones de soles provenientes de los recursos de canon, sobrecanon y regalías.
- Entre las entidades EITI PIURA las funciones con mayor inversión de recursos fueron Educación (27.96%), Planeamiento, Gestión y Reserva (22.99%) y Transporte (16.29%).

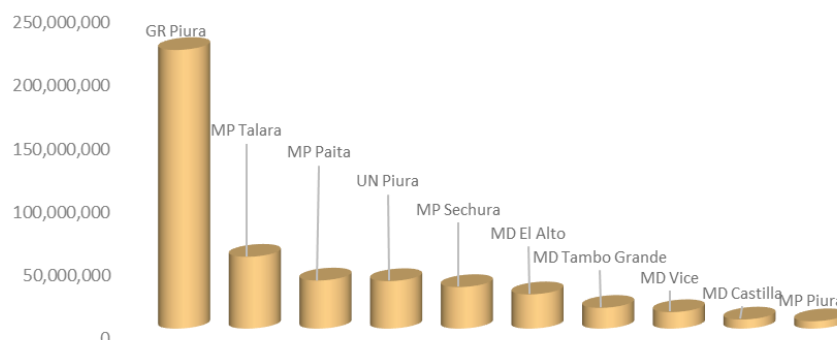
Destino de los recursos ejecutados de canon y regalías en proyectos y actividades por las entidades del EITI - PIURA, 2015 - 2017 (Porcentaje)



Distribución de los recursos ejecutados de canon, sobrecanon y regalías por funciones del Estado por las entidades del EITI Piura 2015 – 2017 (Soles)

Funciones	2015	2016	2017	Total
Educación	57,613,859	35,253,920	34,535,517	127,403,296
Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia	37,691,877	37,819,977	29,252,691	104,764,545
Transporte	24,438,478	24,270,597	25,489,096	74,198,171
Agropecuaria	26,337,685	13,938,143	1,662,604	41,938,432
Cultura y Deporte	9,082,374	6,988,949	12,823,042	28,894,365
Orden Público y Seguridad	15,290,468	9,132,068	3,781,853	28,204,389
Saneamiento	12,952,665	7,075,404	4,056,314	24,084,383
Energía	5,357,124	2,826,125	398,123	8,581,372
Vivienda y Desarrollo Urbano	2,898,990	3,257,463	1,422,466	7,578,919
Salud	2,098,615	2,456,281	909,929	5,464,825
Ambiente	82,021	1,304,286	1,313,199	2,699,506
Protección Social	345,436	360,121	73,521	779,078
Pesca	601	129,046	341,960	471,607
Industria		282,817		282,817
Comercio	194,704			194,704
Turismo	18,800	17,560	4,200	40,560
Defensa y Seguridad Nacional			32,000	32,000
Total	194,403,697	145,112,757	116,096,515	455,612,969

La entidad con mayores recursos ejecutados en proyectos es el GR Piura, principalmente en proyectos vinculados a la función planeamiento, gestión y reserva de contingencia; le siguen la MP Talara y Paita, ambas han invertido recursos principalmente en proyectos vinculados a la función transporte.



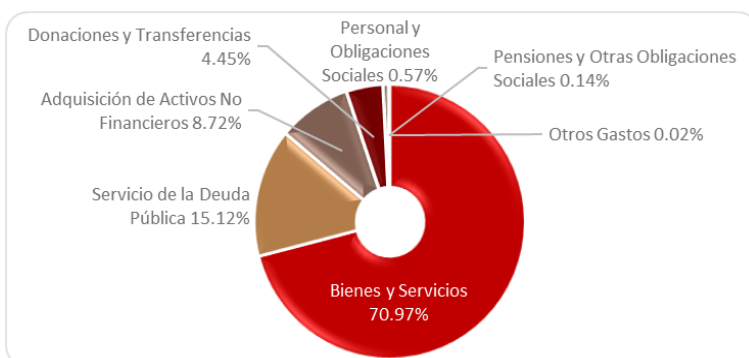
Montos ejecutados del canon, sobrecanon y regalías en proyectos por funciones del Estado por las entidades del EITI PIURA, Acumulado 2015 – 2017 (Soles)

Uso de recursos de canon, sobrecanon y regalías en actividades (Gastos Corrientes)

Destino de los montos ejecutados de canon y regalías en gasto corriente por las entidades EITI PIURA, 2015 - 2017 (Soles)

Conceptos	2015	2016	2017	Total
Bienes y Servicios	51,656,374	75,422,568	44,929,700	172,008,642
Servicio de la Deuda Pública	12,484,531	12,287,593	11,883,650	36,655,774
Adquisición de Activos No Financieros	10,417,409	9,044,827	1,659,728	21,121,964
Donaciones y Transferencias	3,689,992	2,321,693	4,768,541	10,780,226
Personal y Obligaciones Sociales	523,441	613,684	254,197	1,391,322
Pensiones y Otras Obligaciones Sociales	13,937	72,459	257,843	344,239
Otros Gastos	45,285	5,501	0	50,786
Total	78,830,969	99,768,325	63,753,659	242,352,953

- Las entidades participantes del EITI Piura destinaron un total de 242.4 millones de soles para gasto corriente, que representa el 35% del total de los recursos ejecutados de canon, sobrecanon y regalías durante los tres años del estudio.
- En promedio, para todas las entidades EITI Piura, el gasto corriente con recursos de canon, sobrecanon y regalías está compuesto por: 70.97% en bienes y servicios, 15.12% en servicio de la deuda, 8.72% en adquisición de activos no financieros, 4.45% en donaciones y transferencias, 0.57% en personal y obligaciones sociales, 0.14% en pensiones y otras obligaciones sociales y 0.02% en otros gastos.
- Sólo la MD El Alto (2015 - 2017) y la MP Paita (2017) utilizaron los recursos del canon para pagar gastos de personal.
- Sólo la MD El Alto (2015 - 2016), la MP Paita (2015 - 2017) y MD Vice (2016) utilizaron los recursos del canon para pagar gastos de pensiones.



Destino de los recursos ejecutados del canon, sobrecanon y regalías en gasto corriente por las entidades del EITI PIURA, 2015 – 2017 (Porcentaje)

El GR Piura es la entidad que ha gastado mayores recursos en actividades (126 millones de soles), seguida por la MP Talara con 37.6 millones de soles y la MP Paita con 28.4 millones de soles.

Destino de los recursos ejecutados del canon, sobrecanon y regalías en gasto corriente por las entidades del EITI PIURA, 2015 - 2017 (Soles)

Entidad	2015	2016	2017	Total
GR Piura	36,930,242	60,810,922	27,788,625	125,529,789
MP Talara	12,937,641	10,919,874	13,726,113	37,583,628
MP Paita	8,903,881	9,451,742	10,087,535	28,443,158
MD El Alto	8,166,353	5,306,212	3,796,728	17,269,293
MP Sechura	4,544,462	6,736,435	2,235,266	13,516,163
UN Piura	3,133,855	3,158,227	3,840,992	10,133,074
MD Castilla	1,459,859	1,024,167	704,870	3,188,896
MD Tambo Grande	1,079,377	897,300	939,224	2,915,901
MD Vice	787,810	950,004	482,150	2,219,964
MP Piura	887,489	513,442	152,156	1,553,087
Total	78,830,969	99,768,325	63,753,659	242,352,953

Destino de los recursos ejecutados del canon, sobrecanon y regalías en gasto corriente por tipo de actividad por las entidades del EITI PIURA, 2015-2017 (Porcentual)



- En promedio el 65.4% de los recursos de canon, sobrecanon y regalías, ejecutados en gasto corriente se emplearon en acciones de mantenimiento de infraestructura y mobiliario.
- La entidad que ha destinado la mayor parte del gasto corriente en actividades de mantenimiento es la MP Piura con el 96.76% del total, seguida por la MD Tambo Grande con el 95.84%.
- Las entidades que no han destinado recursos al mantenimiento de infraestructura son la MP Sechura y la MD Castilla.

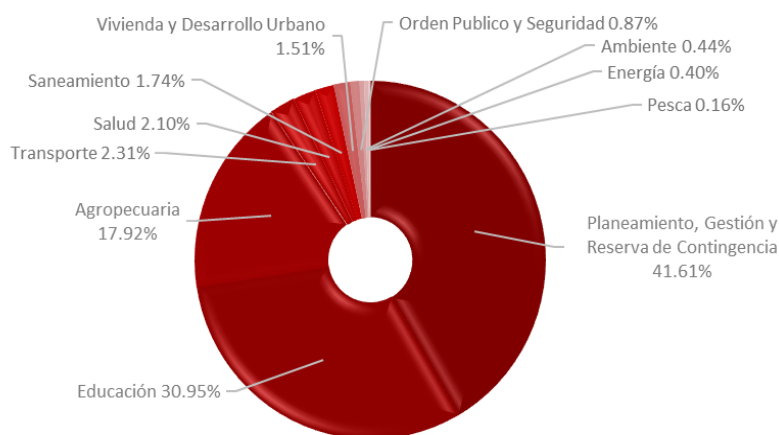
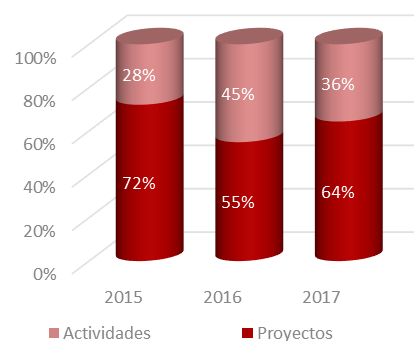
Cómo gastan los recursos del canon, sobrecanon y regalías las entidades EITI PIURA

Gobierno Regional de Piura



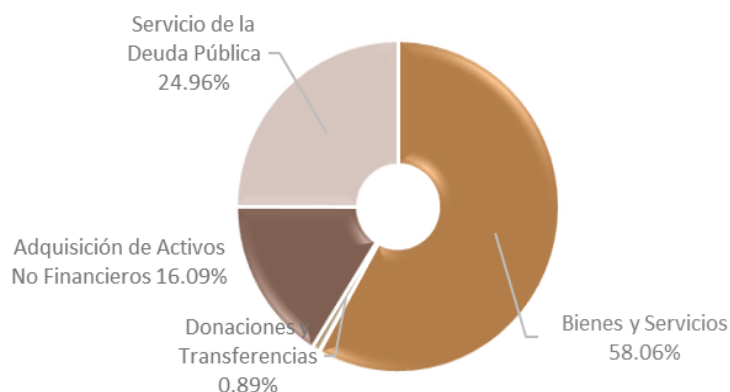
Ejecución de los recursos de canon, sobrecanon y regalías en proyectos y actividades en el GR PIURA, 2015 - 2017 (Soles)

Destino de los recursos ejecutados de canon, sobrecanon y regalías en proyectos y actividades en el GR PIURA, 2015 - 2017 (Porcentaje)

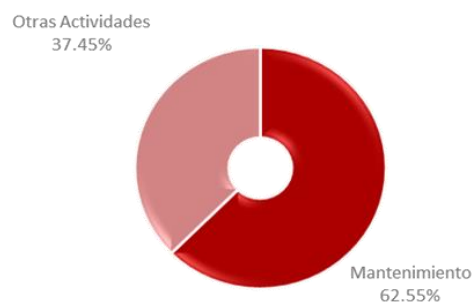


Destino de los recursos ejecutados de canon, sobrecanon y regalías en proyectos por funciones del Estado del GR PIURA, 2015 -2017 (Porcentaje)

- En los años que comprende el estudio el GR Piura ejecutó 345 millones de soles procedentes del canon, sobrecanon y regalías, de los cuales el 36.4% se destinó a actividades y el 63.6% a proyectos.
- Las funciones en las que se priorizaron la ejecución de proyectos fueron: Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia (41.6%), Educación (30.9%) y Agropecuaria (17.9%).
- Respecto al destino de los gastos corrientes de la entidad, el 58.06% de los recursos se utilizaron para el pago de bienes y servicios. De este monto, el 62.55% se destinó al mantenimiento de infraestructuras y mobiliario.

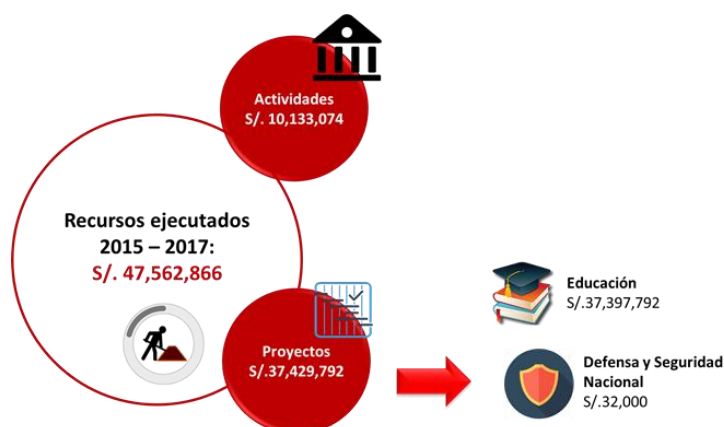


Recursos ejecutados de canon, sobrecanon y regalías en gasto corriente por el GR PIURA 2015 -2017 (Porcentaje)



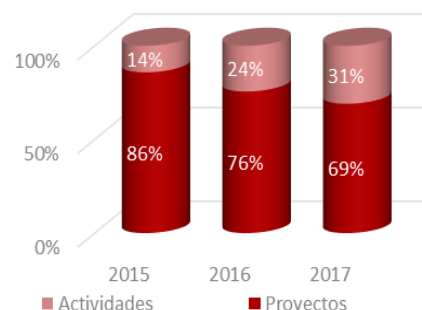
Destino de los recursos ejecutados en bienes y servicios por tipo de gasto del GR PIURA, 2015 -2017 (Porcentaje)

Universidad Nacional de Piura



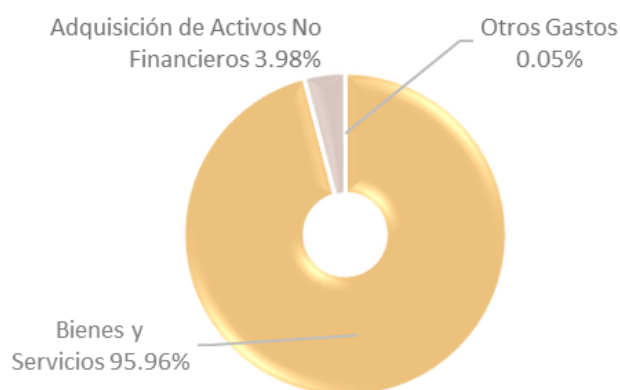
Ejecución de los recursos de canon, sobrecanon y regalías en proyectos y actividades en la UN Piura, 2015 - 2017 (Soles)

Destino de los recursos ejecutados de canon y regalías en proyectos y actividades por la UN Piura, 2015 - 2017 (Porcentaje)

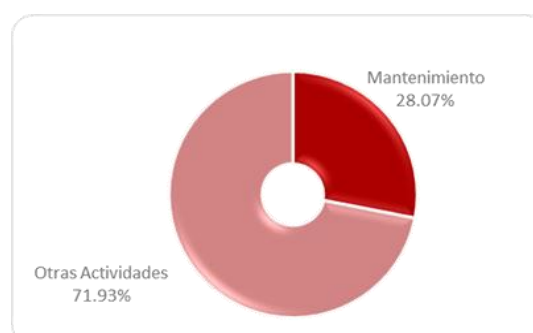


Destino de los recursos ejecutados de canon, sobrecanon y regalías en proyectos por funciones del Estado de la UN Piura, 2015 -2017 (Porcentaje)

- En los años que comprende el estudio la UN Piura ejecutó 47.6 millones de soles de canon, sobrecanon y regalías, de ellos el 21.3% se destinó a actividades y el 78.7% a proyectos. La única función básica que la universidad puede priorizar mediante la ejecución de proyectos es Educación; no obstante, en 2017 ejecutó un proyecto bajo la función de defensa y seguridad nacional.
- Respecto al destino de los gastos corrientes, del total el 95.96% de los recursos se utilizaron para el pago de bienes y servicios (y de este monto el 28.07% se destinaron al mantenimiento de las infraestructuras y mobiliario).

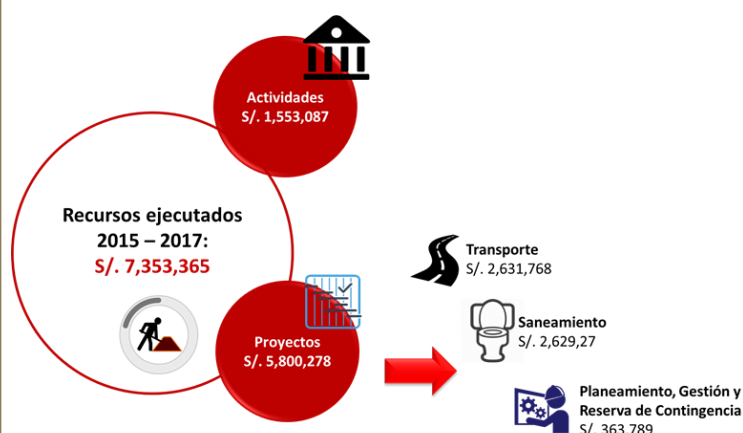


Destino de los recursos ejecutados de canon, sobrecanon y regalías en gasto corriente de la UN Piura, 2015 -2017 (Porcentaje)



Ejecución en gastos de bienes y servicios con recursos canon, sobrecanon y regalías de la UN Piura 2015 - 2017 (Porcentaje)

Municipalidad Provincial de Piura

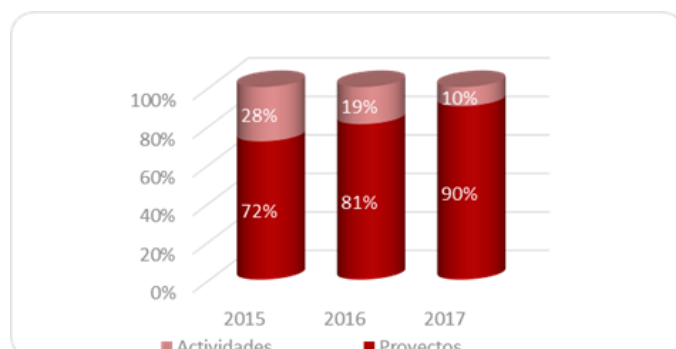


Ejecución de los recursos de canon, sobrecanon y regalías en proyectos y actividades en la MP PIURA, 2015 - 2017 (Soles)



Destino de los recursos ejecutados de canon, sobrecanon y regalías en proyectos por funciones del Estado de la MP PIURA 2015 -2017 (Soles)

Ejecución de los recursos de canon, sobrecanon y regalías en proyectos y actividades en la MP PIURA, 2015 - 2017 (Porcentaje)



- En los años que comprende el estudio, la MP Piura ejecutó 7.4 millones de soles procedentes del canon, sobrecanon y regalías mineras: 21% en actividades y 79% en proyectos.
- La entidad priorizó la ejecución de proyectos asociados a las siguientes funciones básicas: Transporte (45.37%), Saneamiento (45.33%) y Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia (6.27%).
- Respecto al destino de los gastos corrientes de la entidad, el 100% de los recursos se utilizaron en Bienes y Servicios (adicionalmente, de estos recursos el 96.76% se destinaron al mantenimiento de las infraestructuras y mobiliario).



Destino de los recursos ejecutados de canon, sobrecanon y regalías en gasto corriente de la MP PIURA 2015 -2017 (Porcentaje)

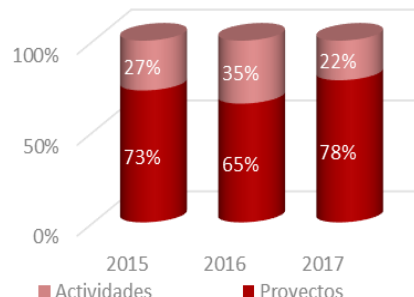


Destino de los recursos ejecutados en bienes y servicios por tipo de gasto por la MP PIURA 2015 -2017 (Porcentaje)

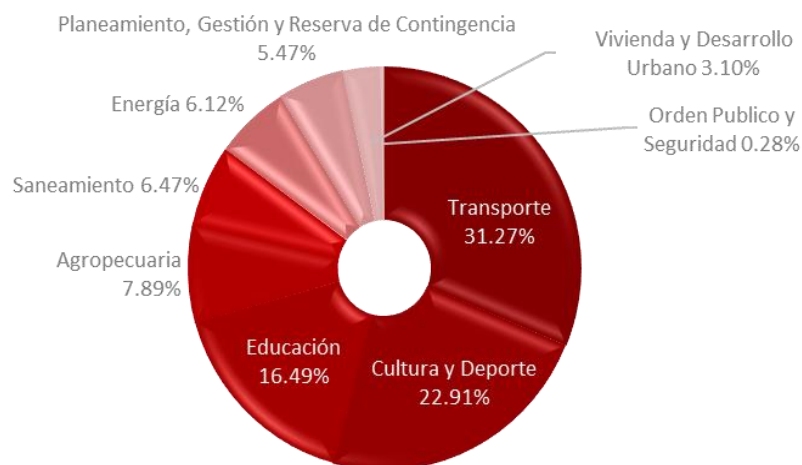
Municipalidad Provincial de Sechura



Ejecución de los recursos de canon, sobrecanon y regalías en proyectos y actividades en la MP SECHURA, 2015 - 2017 (Porcentaje)

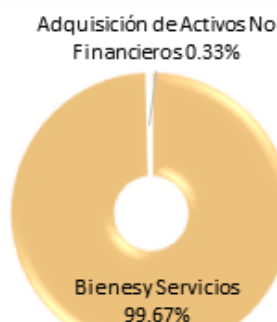


Ejecución de los recursos de canon, sobrecanon y regalías en proyectos y actividades en la MP SECHURA, 2015 - 2017 (Soles)



Destino de los recursos ejecutados de canon, sobrecanon y regalías en proyectos por funciones del Estado de la MP SECHURA 2015 -2017 (Porcentaje)

- En los años que comprende el estudio, la MP Sechura ejecutó 46.2 millones de soles procedentes de recursos del canon, sobrecanon y regalías: 29% en actividades y 71% en proyectos.
- Las funciones básicas que se priorizaron mediante la ejecución de proyectos fueron: Transporte (31.27%), Cultura y Deporte (22.91%) y Educación (16.49%).
- Respecto al destino de los gastos corrientes (actividades) de la entidad, el 99.67% de los recursos se utilizaron para el pago de Bienes y Servicios (de este total, el 93.34% se destinaron al mantenimiento de las infraestructura y mobiliario).

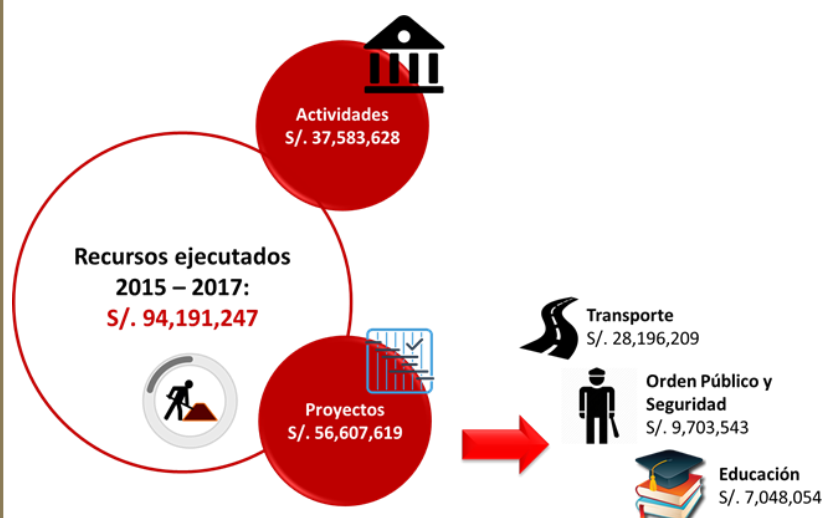


Destino de los recursos ejecutados de canon, sobrecanon y regalías en gasto corriente de la MP SECHURA 2015 -2017 (Porcentaje)



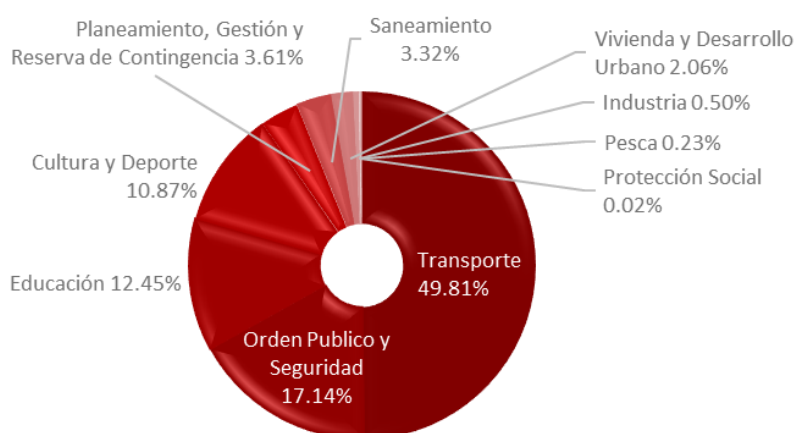
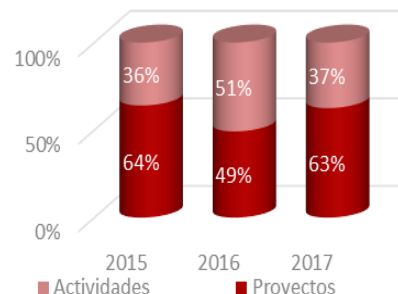
Destino de los recursos ejecutados en bienes y servicios por tipo de gasto por la MP SECHURA 2015 -2017 (Porcentaje)

Municipalidad Provincial de Talara



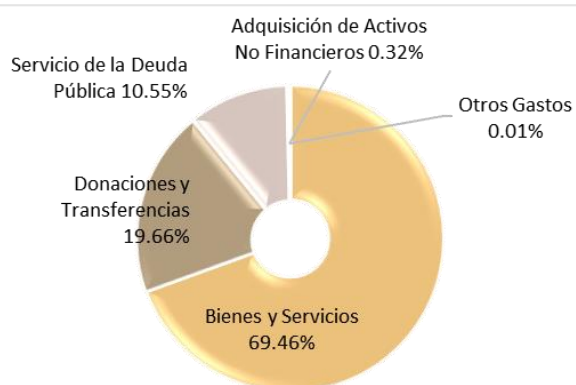
Ejecución de los recursos de canon, sobrecanon y regalías en proyectos y actividades en la MP TALARA, 2015 - 2017 (Soles)

Ejecución de los recursos de canon, sobrecanon y regalías en proyectos y actividades en la MP TALARA, 2015 - 2017 (Porcentaje)



Destino de los recursos ejecutados de canon, sobrecanon y regalías en proyectos por funciones del Estado de la MP TALARA 2015-2017 (Porcentaje)

- En los años que comprende el estudio, la MP Talara ejecutó 94.2 millones de soles procedentes del canon, sobrecanon y regalías: 40% en actividades y 60% en proyectos.
- Las funciones básicas que se priorizaron mediante la ejecución de proyectos fueron: Transporte (49.81%), Orden Público y Seguridad (17.14%) y Educación (12.45%).
- Respecto al destino de los gastos corrientes (actividades) de la entidad, el 69.46% se utilizaron para la adquisición de Bienes y Servicios (de este total, el 66.84% se usó en el mantenimiento de infraestructura y mobiliario).

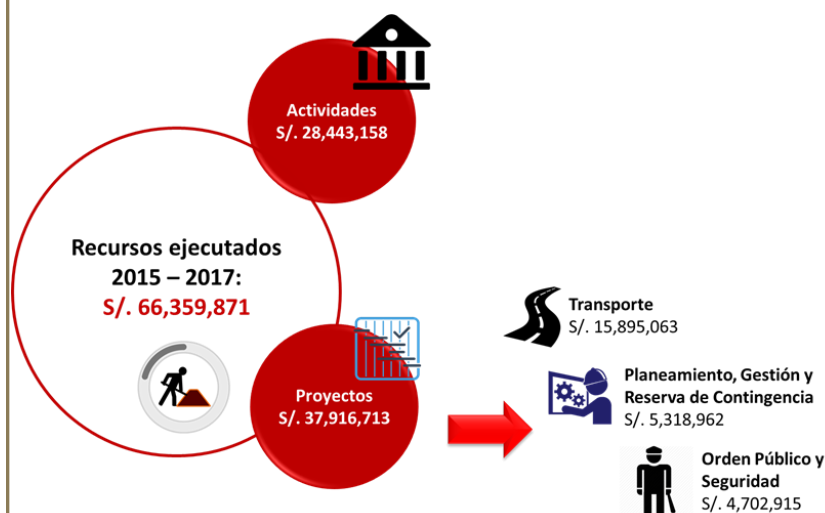


Destino de los recursos ejecutados de canon, sobrecanon y regalías en gastos corrientes de la MP TALARA 2015-2017 (Porcentaje)

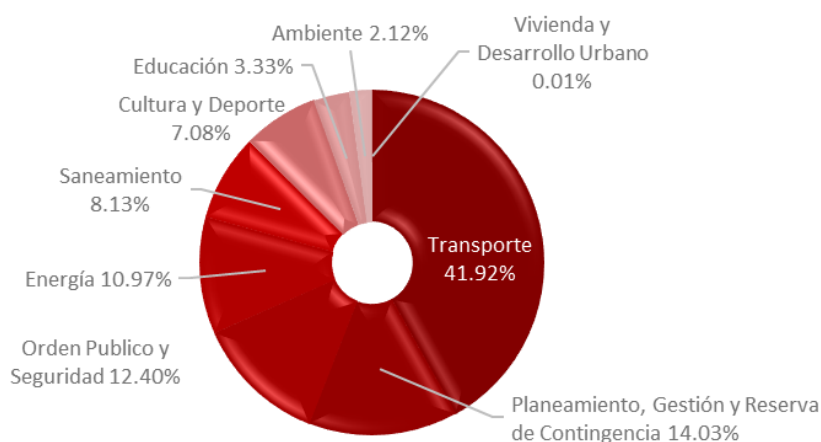


Destino de los recursos ejecutados en bienes y servicios por tipo de gasto por la MP TALARA 2015-2017 (Porcentaje)

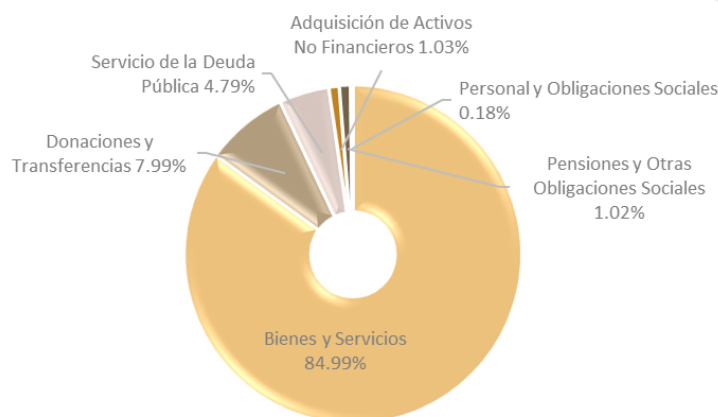
Municipalidad Provincial de Paita



Ejecución de los recursos de canon, sobrecanon y regalías en proyectos y actividades en la MP PAITA 2015 - 2017 (Soles)

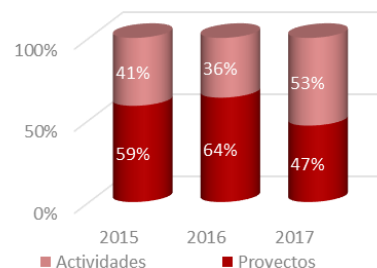


Destino de los recursos ejecutados de canon, sobrecanon y regalías en proyectos por funciones del Estado de la MP PAITA, 2015 -2017 (Soles)

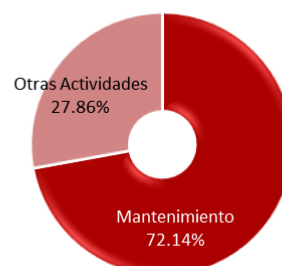


Destino de los recursos ejecutados de canon, sobrecanon y regalías en gasto corriente en la MP PAITA 2015 -2017 (Porcentaje)

Ejecución de los recursos de canon, sobrecanon y regalías en proyectos y actividades en la MD PAITA, 2015 - 2017 (Porcentaje)



- En los años que comprende el estudio, la MP Paita ejecutó 66.4 millones de soles procedentes del canon, sobrecanon y regalías: 43% en actividades y 57% en proyectos.
- Las funciones básicas que se priorizaron mediante la ejecución de proyectos fueron: Transporte (41.92%), Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia (14.03%) y Orden Público y Seguridad (12.4%).
- Respecto al destino de los gastos corrientes (actividades) de la entidad, el 84.99% de los recursos se utilizaron para el pago de Bienes y Servicios (de este total, el 72.14% se destinaron al mantenimiento de infraestructura y mobiliario).
- Por otro lado, durante los tres años del estudio, la entidad ha invertido recursos del canon, sobrecanon, sobrecanon y regalías en Pensiones y Otras Obligaciones Sociales; excepcionalmente en 2017, se hicieron uso de los recursos en gastos de Personal.



Destino de los recursos ejecutados en bienes y servicios por tipo de gasto por la MP PAITA 2015 -2017 (Porcentaje)

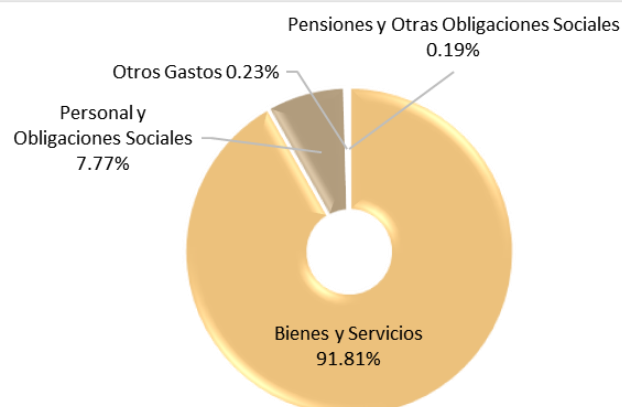
Municipalidad Distrital de El Alto



Ejecución de los recursos de canon, sobrecanon y regalías en proyectos y actividades en la MD EL ALTO, 2015 - 2017 (Soles)

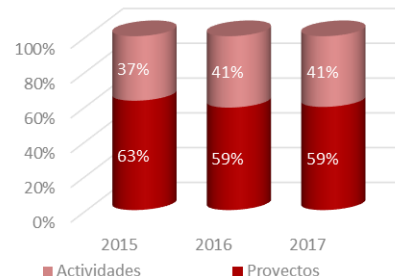


Destino de los recursos ejecutados de canon, sobrecanon y regalías en proyectos por funciones del Estado de la MD EL ALTO, 2015 -2017 (Soles)

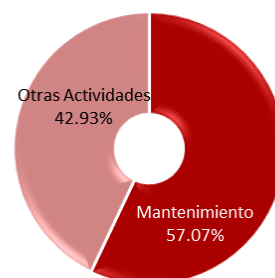


Destino de los recursos ejecutados de canon, sobrecanon y regalías en gasto corriente de la MD EL ALTO 2015 -2017 (Porcentaje)

Ejecución de los recursos de canon, sobrecanon y regalías en proyectos y actividades de la MD EL ALTO, 2015 - 2017 (Porcentaje)

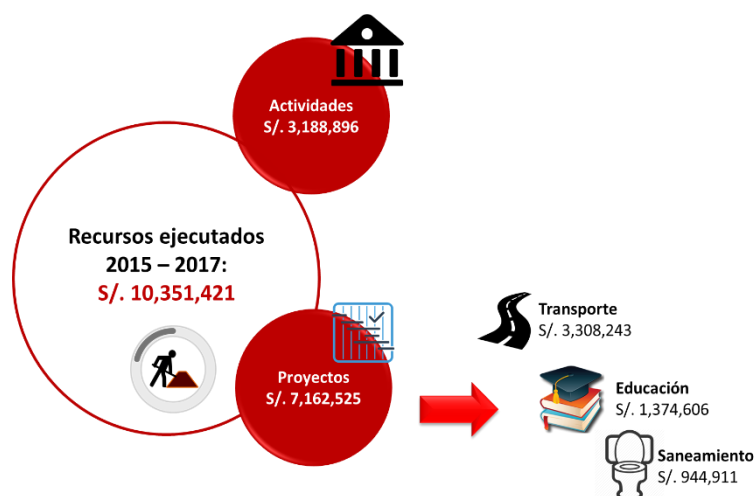


- En los años que comprende el estudio, la MD El Alto ejecutó 46.3 millones de soles procedentes del canon, sobrecanon y regalías: 37% en actividades y 63% en proyectos.
- Las funciones básicas que se priorizaron mediante la ejecución de proyectos fueron: Orden Público y Seguridad (39.4%), Cultura y Deporte (31.4%) y Educación (7.8%).
- Respecto al destino de los gastos corrientes (actividades) de la entidad, el 91.81% de los recursos se utilizaron en Bienes y Servicios (de este total el 57% se destinó al mantenimiento de infraestructura y mobiliario).
- Durante los tres años que aborda el estudio, se han empleado los recursos del canon, sobrecanon, sobrecanon y regalías en gastos de Personal y Obligaciones Sociales.



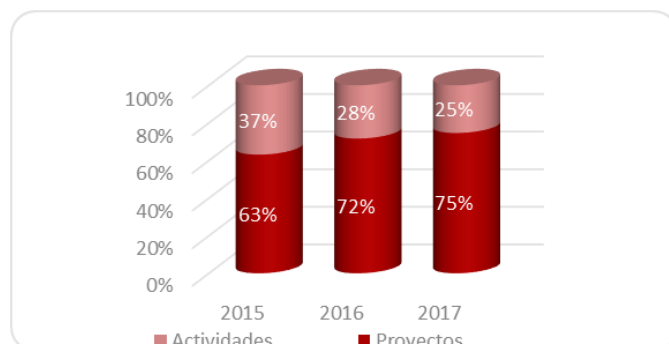
Destino de los recursos ejecutados en bienes y servicios por tipo de gasto por la MD EL ALTO 2015 -2017 (Porcentaje)

Municipalidad Distrital de Castilla

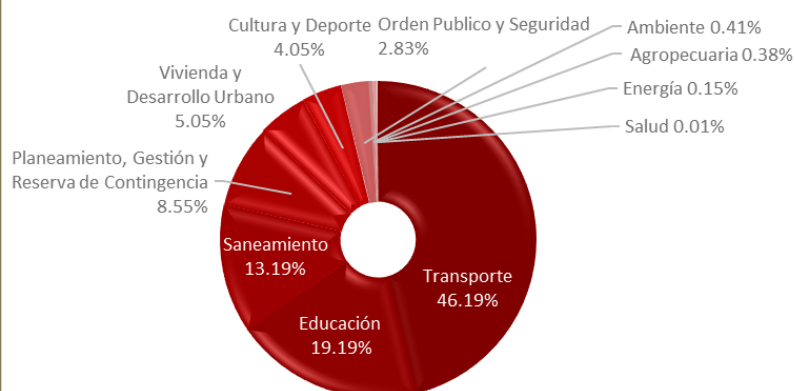


Ejecución de los recursos de canon, sobrecanon y regalías en proyectos y actividades en la MD CASTILLA, 2015 - 2017 (Soles)

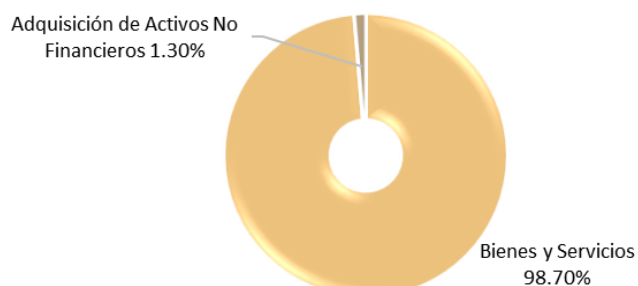
Ejecución de los recursos de canon, sobrecanon y regalías en proyectos y actividades de la MD CASTILLA, 2015 - 2017 (Porcentaje)



- En los años que comprende el estudio, la MD Castilla ejecutó 10.4 millones de soles procedentes del canon, sobrecanon y regalías: 39% en actividades y 61% en proyectos.
- Las funciones básicas que se priorizaron mediante la ejecución de proyectos fueron: Transporte (46.19%), Educación (19.19%) Saneamiento (13.19%).
- Respecto al destino de los gastos corrientes (actividades) de la entidad, el 98.7% de los recursos se utilizaron en Bienes y Servicios; de los cuales el 92.03% se destinó al mantenimiento de infraestructura y mobiliario.



Destino de los recursos ejecutados de canon, sobrecanon y regalías en proyectos por funciones del Estado de la MD CASTILLA, 2015 -2017 (Porcentaje)

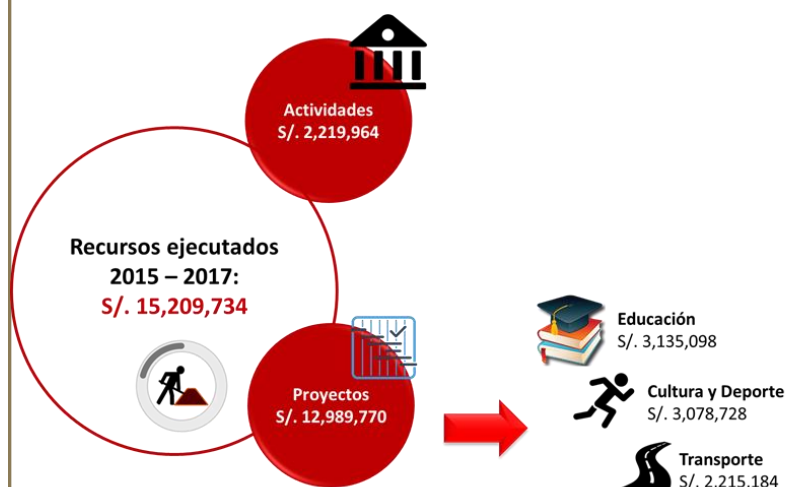


Destino de los recursos ejecutados de canon, sobrecanon y regalías en gasto corriente de la MD CASTILLA, 2015 -2017 (Porcentaje)



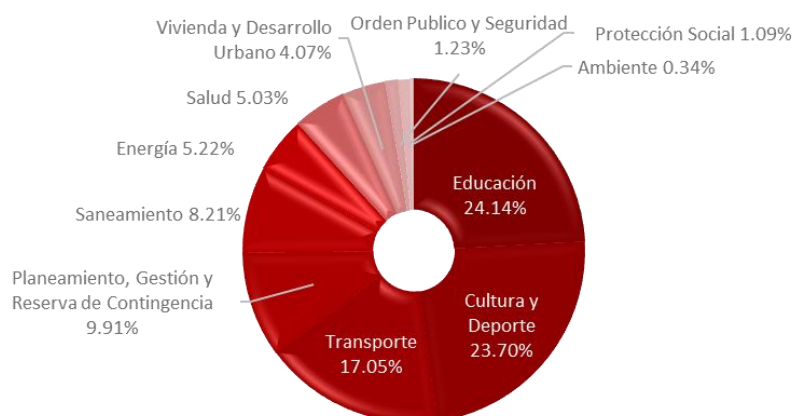
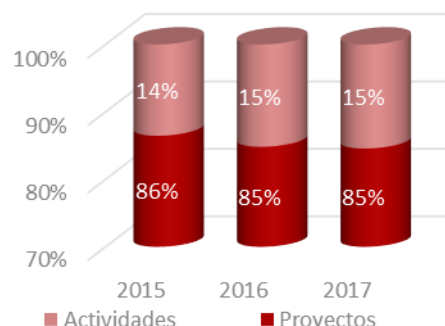
Destino de los recursos ejecutados en bienes y servicios por tipo de gasto por la MD CASTILLA 2015 -2017 (Porcentaje)

Municipalidad Distrital de Vice



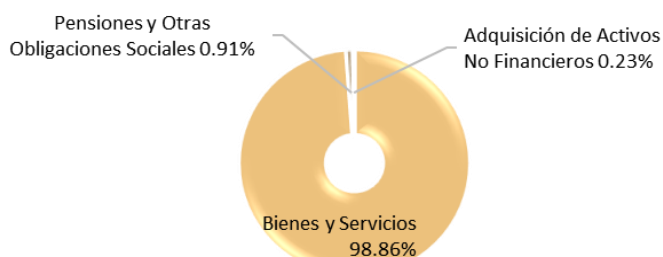
Ejecución de los recursos de canon, sobrecanon y regalías en proyectos y actividades en la MD VICE, 2015 - 2017 (Soles)

Ejecución de los recursos de canon, sobrecanon y regalías en proyectos y actividades de la MD VICE, 2015 - 2017 (Porcentaje)

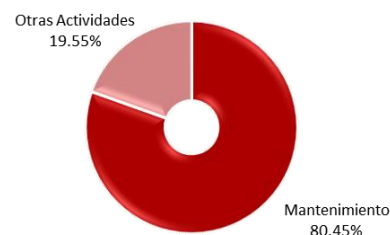


Destino de los recursos ejecutados de canon, sobrecanon y regalías en proyectos por funciones del Estado de la MD VICE, 2015 -2017 (Soles)

- En los años que comprende el estudio, la MD Vice ejecutó 15.2 millones de soles procedentes del canon, sobrecanon y regalías: 15% en actividades y 85% en proyectos.
- Las funciones básicas que se priorizaron mediante la ejecución de proyectos fueron: Educación (24.14%), Cultura y Deporte (23.7%) y Transporte (17.05%).
- Respecto al destino de los gastos corrientes (actividades) de la entidad, el 98.86% de los recursos se utilizaron en Bienes y Servicios; de esos recursos el 80.45% se destinaron al mantenimiento de las infraestructuras y mobiliario.

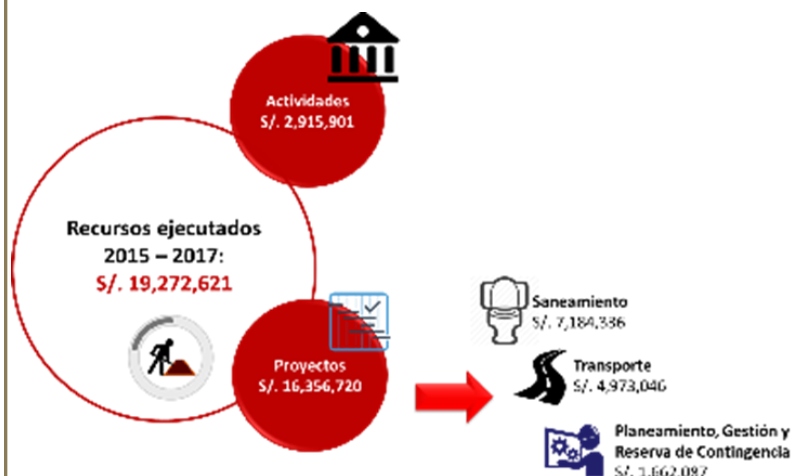


Destino de los recursos ejecutados de canon, sobrecanon y regalías en gasto corriente de la MD VICE 2015 -2017 (Porcentaje)



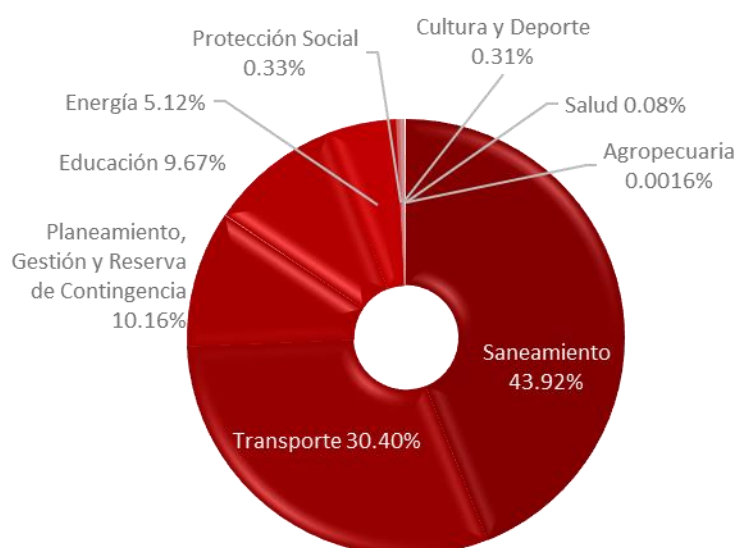
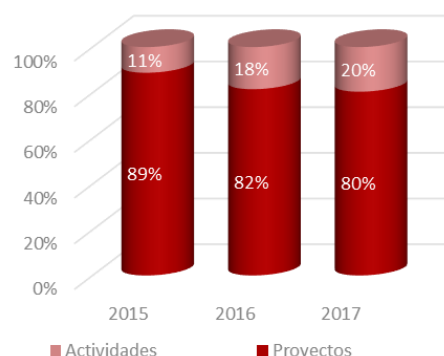
Destino de los recursos ejecutados en bienes y servicios por tipo de gasto por la MD VICE 2015 -2017 (Porcentaje)

Municipalidad Distrital de Tambo Grande



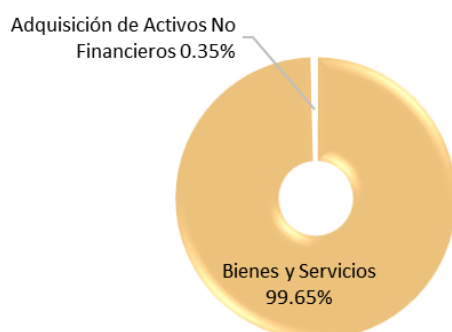
Ejecución de los recursos de canon, sobrecanon y regalías en proyectos y actividades en la MD TAMBO GRANDE, 2015 - 2017 (Soles)

Ejecución de los recursos de canon, sobrecanon y regalías en proyectos y actividades de la MD TAMBO GRANDE, 2015 - 2017 (Porcentaje)

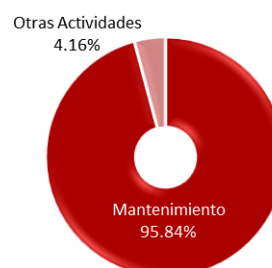


Destino de los recursos ejecutados de canon, sobrecanon y regalías en proyectos por funciones del Estado de la MD TAMBO GRANDE, 2015 - 2017 (Porcentaje)

- En los años que comprende el estudio, la MD Tambo Grande ejecutó 19.3 millones de soles procedentes del canon, sobrecanon y regalías: 15% en actividades y 85% en proyectos.
- Las funciones básicas que se priorizaron mediante la ejecución de proyectos fueron: Saneamiento (43.92%), Transporte (30.40%) y Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia (10.16%).
- Respecto al destino de los gastos corrientes (actividades) de la entidad, el 99.65% de los recursos se utilizaron en Bienes y Servicios (de este total, el 95.84% se destinaron al mantenimiento de las infraestructuras y mobiliario).



Destino de los recursos ejecutados de canon, sobrecanon y regalías en gasto corriente de la MD TAMBO GRANDE 2015 - 2017 (Porcentaje)



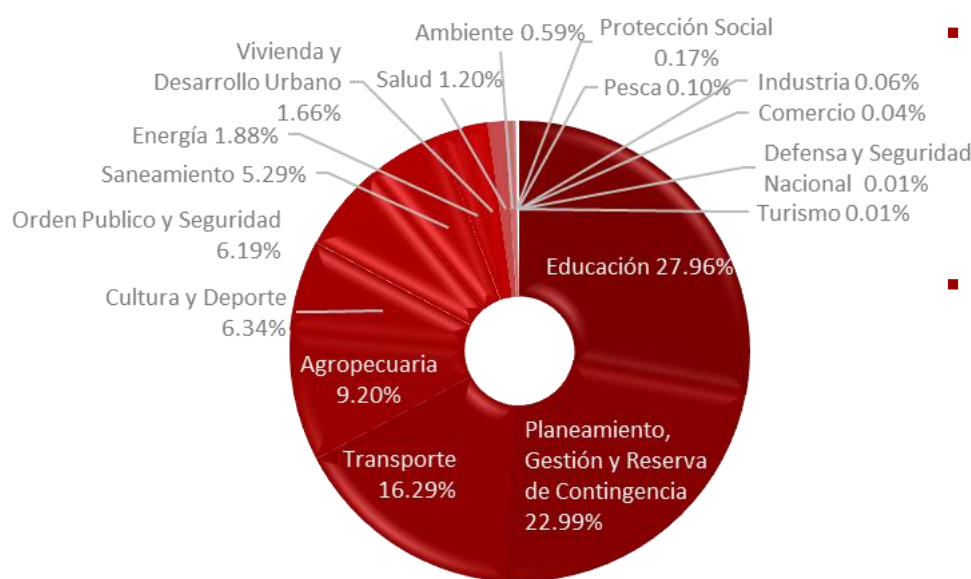
Destino de los recursos ejecutados en bienes y servicios por tipo de gasto por la MD TAMBO GRANDE 2015 - 2017 (Porcentaje)

Cómo mejora la calidad de vida de las personas con el uso del canon en la Región Piura

Las intervenciones en inversión pública, como los gastos de operación y funcionamiento de los servicios, con acciones que aporten valor al ciudadano, son fundamentales para alcanzar los objetivos de desarrollo, mejorando condiciones de calidad de vida y con acceso a mayores oportunidades.

La distancia entre las condiciones de vida de la población del escenario actual y el escenario de una visión ideal se denomina “brecha de desarrollo”; la brecha nos dice cuánto del problema actual se ha resuelto y nos hemos acercado a la visión planteada, y, por ende, cuánto han mejorado las condiciones de vida de los ciudadanos en la Región Piura.

Es importante destacar que exclusivamente para el análisis de este aspecto, se han identificado y seleccionado proyectos ejecutados con recursos del canon, sobrecanon y regalías que han alcanzado un 80% de ejecución del gasto presupuestado, es decir, que ya están prestando servicios o que están próximos prestarlos y cuyo impacto es evidente para la población.

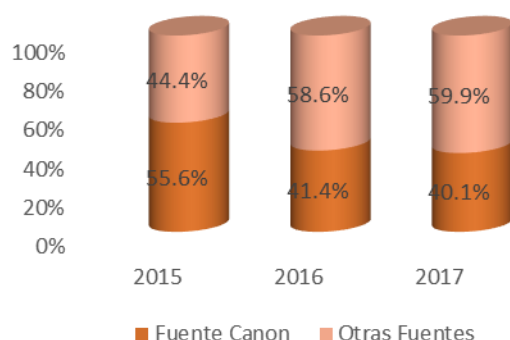


Inversión de recursos del canon, sobrecanon y regalías en Funciones Básicas del Estado de las entidades EITI PIURA, 2015 -2017 (Porcentaje)

- Las funciones con mayor inversión de recursos son: Educación (28%), Planeamiento, Gestión y Reserva (23%) y Transporte (16.29%) del total de los recursos del canon, sobrecanon y regalías mineras.
- En este apartado no se consideran las funciones con inversiones que no han generado impacto en el cierre de brechas, pero que sí ha supuesto una mejora en la calidad de vida de la población. El detalle de la inversión por funciones se encuentra especificado en apartados previos del presente informe.

Educación: Mejoras en infraestructuras y servicios educativos.

Gasto de Inversión en la Función Educación
2015-2017 (Porcentaje)



La participación de los recursos del canon en el monto ejecutado de las inversiones de la función educación en las entidades que participan del EITI Piura fue del 46.3%

Concepto	2015	2016	2017
Participación de los recursos "canon" en la realización de proyectos de la Función Educación	55.6%	41.4%	40.1%

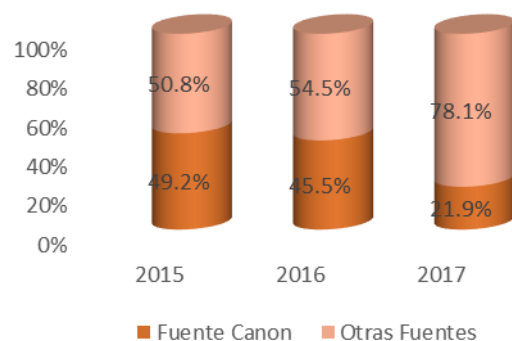
Proyectos de impacto ejecutados en la función educación por las entidades que participan de EITI – PIURA 2015 – 2017

Entidad	# Proyectos ejecutados	Monto Total de la Inversión (soles)
GR Piura	19	141,695,342
UN Piura	3	29,981,289
MP Sechura	6	23,529,162
MP Paita	2	17,270,479
MD Tambo Grande	3	5,272,717
MD Vice	2	5,000,369
MD Castilla	4	4,255,633
MD El Alto	1	2,244,600
MP Talara	1	275,180
INVERSIÓN TOTAL	41	229,524,771

- Las entidades que conforman EITI Piura han ejecutado un total de 41 proyectos (que cuentan con un mínimo de 80% de ejecución) entre el 2015 al 2017, orientados a la mejora y rehabilitación de la infraestructura educativa de la región.

Transporte: Mejores infraestructuras y más transitabilidad

Gasto de Inversión en la Función Transporte
2015-2017 (Porcentaje)



La participación de los recursos del canon en el monto ejecutado de las inversiones de la función transporte en las entidades que participan del EITI Piura fue del 33.8%

Concepto	2015	2016	2017
Participación de los recursos "canon" en la realización de proyectos de la Función Transporte	49.2%	45.5%	21.9%

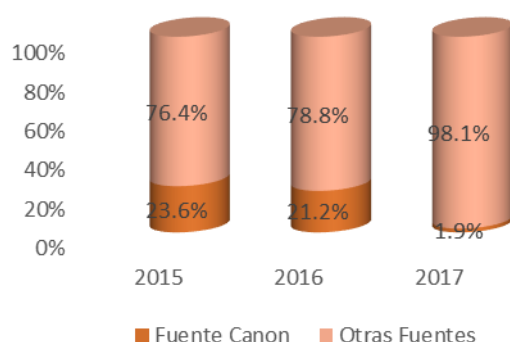
Proyectos de impacto ejecutados en la función transporte por las entidades que participan de EITI – PIURA 2015 – 2017

Entidad	# Proyectos ejecutados	Monto Total de la Inversión (soles)
GR Piura	5	98,755,123
MP Sechura	8	72,458,253
MP Piura	4	59,326,005
MD Castilla	16	45,806,168
MD Tambo Grande	2	15,555,041
MP Paita	5	13,442,424
MP Talara	4	13,399,166
MD El Alto	1	1,260,430
INVERSIÓN TOTAL	45	320,002,610

- Se han identificado 45 proyectos que las entidades que participan en el EITI Piura han implementado en la función transporte, para mejorar la transitabilidad de peatones y vehículos y que en la actualidad cuentan con un 80% de ejecución.

Agropecuaria: Más infraestructuras de riego y tierras de cultivo

Gasto de Inversión en la Función Agropecuaria 2015-2017 (Porcentaje)



La participación de los recursos del canon en el monto ejecutado de las inversiones de la función agropecuaria en las entidades que participan del EITI Piura fue del 15.9%

Concepto	2015	2016	2017
Participación de los recursos "canon" en la realización de proyectos de la Función Agropecuaria	23.6%	21.2%	1.9%

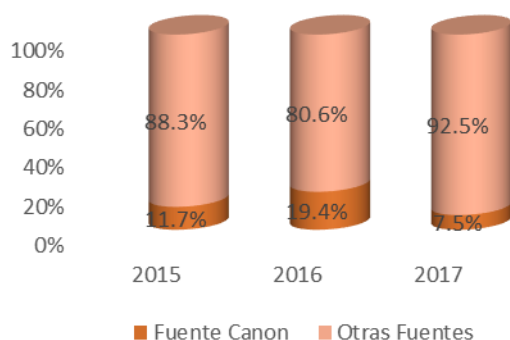
Proyectos de impacto ejecutados en la función agropecuaria por las entidades que participan de EITI – PIURA 2015 – 2017

Entidad	# Proyectos ejecutados	Monto Total de la Inversión (soles)
GR Piura	2	9,140,069
MP Sechura	3	7,195,566
MD Castilla	1	536,351
GR Piura	2	9,140,069
INVERSIÓN TOTAL	6	16,871,986

- Las entidades que conforman EITI – Piura, han ejecutado un total de 8 proyectos de impacto durante el 2015 -2017, (proyectos que cuentan con un mínimo de 80% de ejecución) para mejorar la cadena de valor productivo en la región Piura; todos son proyectos de riego.

Saneamiento: Mejores infraestructuras de agua y desagüe

Gasto de Inversión en la Función Saneamiento
2015-2017 (Porcentaje)



La participación de los recursos del canon en el monto ejecutado de las inversiones de la función saneamiento en las entidades que participan del EITI Piura fue del 12.01%

Concepto	2015	2016	2017
Participación de los recursos "canon" en la realización de proyectos de la Función Saneamiento	11.7%	19.4%	7.5%

- Se ha identificado 16 proyectos de impacto para la población, con un nivel de ejecución superior al 80%. Estos proyectos están relacionados con la mejora del servicio de agua y desagüe.

Proyectos de impacto ejecutados en la función saneamiento por las entidades que participan de EITI – PIURA 2015 – 2017

Entidad	# Proyectos ejecutados	Monto Total de la Inversión (soles)
MD Tambo Grande	4	39,445,086
MP Paita	3	37,846,119
GR Piura	3	19,540,435
MP Talara	2	11,214,097
MD El Alto	1	10,985,512
MD Castilla	1	4,616,131
MP Piura	2	2,495,362
INVERSIÓN TOTAL	16	126,142,742

Conclusiones

Gracias a la buena disposición y colaboración de las entidades participantes del EITI Piura se logró recoger y verificar la información requerida para la elaboración del presente Estudio, en base a lo cual podemos concluir de manera general los siguientes aspectos:

- En el período 2015 – 2017, la región Piura recibió un total de 1,067.9 millones de soles por concepto de transferencias de canon (todos los tipos de canon disponibles para la región), sobre canon y regalías mineras. De este total, las entidades que participan voluntariamente en el EITI Piura recibieron en promedio el 56% (S/ 597 millones de soles), mientras que las entidades que no forman parte del EITI recibieron 470.9 millones de soles, es decir, el 44% del monto total transferido a la región Piura.
- Las municipalidades distritales son las que han recibido la mayor parte de estos recursos (41% del total), le siguen las municipalidades provinciales (29%) y el Gobierno Regional (25%).
- Las transferencias por canon y sobre canon petrolero representaron el 92.37% del monto total transferido a las entidades del EITI Piura, seguido por el 4% del canon minero, el 2.64% del derecho de vigencia de minas, 0.79% del canon pesquero, 0.15% de regalía minera y 0.06% del canon hidroenergético. Entre las 10 entidades que participan del EITI Piura, el GR Piura, la MP Talara y la MP Paita son las que han recibido mayores transferencias por conceptos analizados.
- Entre los años 2015 al 2017, las entidades que forman parte del EITI Piura han recibido por concepto de canon minero un total de 24.5 millones de soles. De estas, la MP Sechura y el GR Piura fueron las entidades que más recursos de canon minero recibieron (37.65% y 37.56% respectivamente), lo que equivale a un total de 18.4 millones de soles.
- La tendencia de las transferencias de canon minero en el período de estudio es fluctuante: entre el 2015 y el 2016 hay un gran incremento, de 986 soles pasa a 21 millones de soles, mientras que en 2017 sólo alcanza los 3.4 millones de soles.
- En promedio, para los tres años del estudio, los recursos de canon, sobre canon y regalías (PIM Canon) representaron el 12% del presupuesto acumulado de las entidades adheridas a EITI Piura (PIM Total).
- Entre los años 2015 al 2017, las entidades que participan del EITI Piura han ejecutado -en promedio- el 66.81% del total de los recursos que presupuestaron de canon, sobre canon y regalías. El mayor ratio de ejecución para las entidades EITI Piura se produjo en el año 2016, alcanzando el 69.10%. La entidad que mejor nivel de ejecución tuvo fue la MP Sechura alcanzando el 83.09% del total presupuestado; mientras que la entidad con menor capacidad de ejecución fue la MP Piura con el 21.51% del total presupuestado.

- Entre los años 2015 - 2017, del total de los recursos ejecutados de canon, sobrecanon, sobrecanon y regalías (697.97 millones de soles), las entidades participantes del EITI PIURA utilizaron el 65% para gastos de capital (inversión) y el 35% para gastos corrientes (mantenimiento de los servicios públicos o el pago del servicio de la deuda).
- La entidad que destinó la mayor parte de los recursos que ejecutó de canon, sobrecanon y regalías a inversiones fue la MD Vice con el 85.4% del total, mientras que la entidad que destinó la mayor parte de sus recursos a actividades fue la MP Paita con un 42.9%.
- Las entidades participantes del EITI Piura invirtieron los recursos del canon, sobrecanon y regalías en 17 funciones del Estado: Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia; Defensa y Seguridad Nacional; Orden Público y Seguridad; Comercio; Turismo; Agropecuaria; Pesca; Energía; Industria; Transporte; Ambiente; Saneamiento; Vivienda y Desarrollo Urbano; Salud; Cultura y Deporte; Educación y Protección Social.
- Entre el 2015 y el 2017, las funciones a las que mayores recursos de canon, sobrecanon y regalías se destinaron fueron Educación (27.96%), Planeamiento, Gestión y Reserva (22.99%) y Transporte (16.29%). Todas las entidades EITI PIURA han invertido recursos en la función Educación (127 millones de soles).
- La entidad con mayores recursos ejecutados en proyectos es el GR Piura, principalmente en proyectos vinculados a la función planeamiento, gestión y reserva de contingencia; le siguen la MP Talara y Paita, ambas han invertido recursos principalmente en proyectos vinculados a la función transporte.
- Respecto a los recursos destinados a gasto corriente, las entidades EITI Piura invirtieron un total de 242.4 millones de soles, que representan el 35% del total de los recursos ejecutados de canon, sobrecanon y regalías durante los tres años del estudio. Dicho gasto está compuesto por: 70.97% en bienes y servicios, 15.12% en servicio de la deuda, 8.72% en adquisición de activos no financieros, 4.45% en donaciones y transferencias, 0.57% en personal y obligaciones sociales, 0.14% en pensiones y otras obligaciones sociales y 0.02% en otros gastos.
- Respecto al destino de los recursos realizados en gasto corriente, los datos indican que el 65.4% se destinó al mantenimiento de infraestructura.
- Las entidades EITI Piura que han destinado la mayor parte de sus gastos corrientes al mantenimiento son la MP Piura (96.76%) y la MD Tambo Grande (95.84%). Por otro lado, las entidades que no han dedicado recursos al mantenimiento de infraestructura son la MP Sechura y la MD Castilla.
- Respecto al análisis de transparencia, se realizó una verificación de los portales web de cada una de las entidades EITI Piura en noviembre de 2018, como parte de las actividades del desarrollo del presente informe.
- En general, el nivel y la vocación de las entidades EITI Piura para cumplir con los lineamientos de transparencia estipulados por el Estado Peruano, es bastante elevado. Se observa una correlación entre la cantidad de contenido de los portales y la dimensión de la entidad.
- Todas las administraciones de mayor dimensión publican la mayor cantidad de información requerida legalmente. Las entidades de menor dimensión organizacional y recursos tienen más dificultades para el cumplimiento de publicación de contenidos en los portales.